

# Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

TORTOSA

Miércoles 14 de Octubre de 1903

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:**

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

**PUNTOS DE SUSCRIPCION:**

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
D. A. R. de Austri, Vertralláns, 5.

## Nota sangrienta

El período de paz y trabajo que se ha gozado en España desde que este gobierno entró á regir sus destinos y con su ejemplo de actividad y sus acertadas disposiciones llevó á todas partes la tranquilidad y la esperanza, ha sido brusquemente interrumpido por esa nota sangrienta de Bilbao que no tiene ni tendrá nunca explicación satisfactoria.

Obsérvese que son siempre los radicales, los republicanos, los que turban el orden que es fuente de progreso; los que inmotivadamente perturban y suspenden la vida nacional en prósperas comarcas que en su esfuerzo van levantando á nuestra patria de la postración en que había caído.

Son esos elementos radicales los que, blasonando á toda hora de su amor á la libertad y vitoreándola, atropellan la libertad convirtiéndose en intransigentes y despotas. Celebran ellos meetings á granel, donde no ponen freno á su demoledora crítica y á sus ataques á instituciones divinas y humanas; salen á la calle realizando manifestaciones tumultuosas; convierten á grandes poblaciones como Valencia, por ejemplo, en campo de batalla donde ventilan á tiros sus rencillas, y si la autoridad trata de poner coto á expansiones tan inculias, ponen el grito en el cielo é invocan esa libertad que son los primeros en escarnecer.

Pero sale á la calle una procesión ordenada que rinde tributo á creencias y sentimientos augustos y respetables, al amparo de una libertad verdadera consagrada por el derecho público, y no vacilan en atropellar derechos y personas, en verter la sangre de hermanos y convecinos, impulsados por feroces intransigencias y brutales pasiones.

Para ellos, la libertad de creencia es un mito. No es lícito profesar más ideas que las suyas; pueden ser ellos ateos y masones, pero no consentirán que otros sean católicos y recen.

Consecuencia es esto de la incultura, de la ignorancia existente entre esas masas radicales, enloquecidas por predicaciones que no entienden, fanatizadas por odios que en ellos encienden los que las convierten en instrumentos de sus ambiciones y las explotan. Son éstos los modernos inquisidores, y así como los de antaño fundaban sus procedimientos en la religión católica, los de hoy obran á nombre de un arbitrario racionalismo que constituye un verdadero insulto á la razón humana.

Pero en el fondo el origen es el mismo: la incultura y el fanatismo de las masas, que son hoy por desgracia iguales que antes. La noción civilizadora del derecho moderno ha penetrado en ellos.

Mas hoy el Estado no es el mismo; el poder no se funda hoy en el fanatismo y

la ignorancia; su origen es su misión de realizar el derecho y no consentir á tales atropellos. Téngase en cuenta para que, si no por propio y luminoso convencimiento, al menos por temor, no se repitan esos vergonzosos espectáculos que deshonran á los países que se tienen por civilizados.

## MANIFESTACIONES DEL GENERAL AZCARRAGA

El Norte de Castilla ha publicado las manifestaciones que ha hecho el general Azcarraga á uno de sus redactores.

Ha dicho el señor presidente del Senado que el partido conservador debe seguir los consejos del Sr. Silvela, apoyando al actual Gobierno, como lo hizo Silvela desde el momento de constituirse, rogando á sus amigos que continuasen en sus puestos y que aceptasen los que el Gobierno les ofreciera.

Considera ilógico que las mayorías parlamentarias no siguieran los consejos de Silvela y Maura, estando el nuevo Gobierno y el alto personal formados por individuos procedentes de aquéllas.

Entiende que la caída del actual Gobierno implicaría necesariamente la formación de otro con elementos del mismo partido conservador, que si no estaba presidido por Silvela ó Maura, carecería de vitalidad.

Insiste en que no hay motivo para que el actual Gabinete caiga, y mucho menos estando próxima la reapertura de las Cortes, en donde podrá discutirse su gestión.

Juzga que el cambio frecuente de Ministerios produce mal efecto en el interior y en el extranjero, añadiendo que los Gobiernos de poca duración están imposibilitados de realizar ninguna obra provechosa, por lo cual espera del patriotismo de todos que no crearán dificultades á Villaverde, teniendo éste la confianza de España y en el extranjero cuestiones económicas pendientes.

Respecto á la candidatura de Romero Robledo para la presidencia del Congreso, cree que será votada por todos los ministeriales, entendiendo que la presentación de otra constituiría un acto de indisciplina perjudicialísimo para el partido conservador.

Preguntado si en caso de que el señor Villaverde dimitiese y le ofrecieran la Presidencia aceptaría, dijo:

«La repugnancia que sentí, en ocasiones anteriores, al desempeño de la Presidencia del Consejo de ministros, es conocida; hoy sería mayor, pues se han agravado los motivos en que me fundaba; por tanto, no tendría objeto mi aceptación; sería imponerme un sacrificio sin resultado provechoso para el país, atendidas las razones apuntadas».

Con relación á la retirada de Silvela, dijo que constituye una pérdida inmensa para el partido conservador y la marcha política nacional, mucho más ahora que contaba con la mayoría de las Cámaras muy adictas.

Acerca del peiteo de los liberales, cree de suma necesidad la reconstitución del partido como elemento de gobierno, confiando que se realizará pronto.

Estima que el estado militar naval actual es deficientísimo, y que es necesario pensar seriamente en mejorarlo, gastando lo preciso, pero sin exageraciones que perjudicasen el crédito nacional, haciendo mejorar el ejército y la marina, con cuya medida mejoraría la situación de la Hacienda nacional.

En cuanto á las elecciones municipales, cree que aunque los republicanos se esfuerzen en querer triunfar, el resultado será satisfactorio para los monárquicos.

## UN TREN á 200 kilómetros por hora

### Experimentos en Alemania

El martes último, día 6 de Octubre, se ha demostrado prácticamente la posibilidad de lograr en los trenes la tremenda velocidad de 200 kilómetros por hora empleando la tracción eléctrica.

Los experimentos se han hecho sobre una vía especial, construida para las pruebas, desde Berlín á Zossen. La longitud total de la vía es de 22 kilómetros, que han sido recorridos en ocho minutos. Se ha empleado una corriente de 14.000 voltios. El material móvil del tren ha sido construido por la Compañía Siemens-Halske.

Una inmensa muchedumbre, congregada á todo lo largo del trayecto, ha presenciado la vertiginosa marcha. El tren eléctrico iba dirigido por su mismo constructor, el ingeniero jefe Dr. Reichel, conduciendo como pasajeros una Comisión de ingenieros civiles y de oficiales del ejército. Todos llevaban la vida asegurada por la misma compañía Siemens-Halske.

Cuenta un testigo presencial, que, al pasar por la estación de Dalwitz, el efecto en todos los espectadores fué indescriptible. Percibióse un rumor vago y remoto como el de una tormenta muy lejana, y antes de que de ello pudieran darse cuenta los circunstantes, sintieron trepidar el suelo, con un fragor semejante al de una descarga de artillería; pasó ante sus ojos como un relámpago, una masa negra que desapareció enseguida por el lado opuesto del horizonte con la misma inconcebible rapidez que se había presentado. La sensación del público fué casi de terror.

Entre Mahlow y Radgrdorf la velocidad llegó á ser de 201 kilómetros por hora.

Las pruebas se hicieron con toda felicidad. Muchos problemas relativos á la tracción eléctrica, á la resistencia del aire, á los efectos sobre la vida, han quedado satisfactoriamente resueltos.

La noticia ha causado en toda Alemania una satisfacción inmensa. Aunque prácticamente no sea necesario llegar á la tremenda velocidad lograda en los experimentos, se juzga que se podrán conseguir, cómodamente y sin riesgo, los 150 kilómetros por hora, resultado magnífico que ha coronado los trabajos constantes de tres años del doctor Reichel.

El sistema se adoptará al expreso de Colonia á Berlín y de Berlín á Hamburgo, cuyos trayectos se recorren en la tercera parte del tiempo que ahora se emplea.

Proyéctase enseguida proceder á los experimentos con un tren eléctrico magnético del sistema que hace unos meses mencionaron algunos periódicos, y ya se está ensayando en la América del Norte, y se preparan á ensayar igualmente en Holanda y en la República Argentina.

## La producción de azúcar

La Dirección general de Aduanas ha publicado la estadística de la zafra y fabricación de azúcar del presente año.

Comprende los datos de 50 fábricas, siendo la de La Juliana, de Granada, la que mayor cantidad de remolacha ha ingresado y la que mayor número de kilogramos ha dado envase en sus almacenes.

Desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre han almacenado entre todas 156.967.728 kilógs. de remolacha contra 141.571.301 á que ascendió la cosecha del año anterior.

La producción de azúcar en los tres meses de Julio, Agosto y Septiembre ha sido de 12.426.721 kilogramos por 9.881.485 que se fabricaron en la anterior temporada.

Resulta, pues, que durante el año 1903 ha habido un aumento, con respecto al 1902, de kilos 15.425.427 en la cosecha de remolacha y de 2.545.227 en la fabricación de azúcar, sólo en tres meses, siendo de advertir que en la cantidad de azúcar envasado figura la producción de residuos de las anteriores campañas.

De lo dicho se desprende que los resultados que arroja dicha estadística son de un mayor aumento en la producción, que es precisamente el mal que han tratado de evitar los fabricantes de azúcar con la formación de la Sociedad general.

# Crónica

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro distinguido amigo el marqués de las Atalayuelas.

Nuestro respetable amigo el M. I. señor gobernador civil, D. Antonio Villarino, ha suspendido el viaje que, con motivo de las fiestas del Pilar, tenía decidido efectuar á Zaragoza.



La pasada semana, después de penosa enfermedad, falleció en el pueblo de Bel nuestro estimado amigo D. Pedro Gavaldá Roda, persona muy conocida en esta ciudad, donde contaba el finado con numerosas simpatías.

Enviamos á su desconsolada viuda é hijos, especialmente á nuestros estimados amigos D. Joaquin y D. Juan Gavaldá, nuestro más sentido pésame, mientras rogamos al Señor por el alma del finado.

R. I. P.

Procedente de Barcelona llegó ayer mañana á Tarragona el señor Obispo de Pamplona acompañado de D. Lorenzo de Migliaresi de Mendoza.

El ilustre prelado, que se hospeda en el Palacio Arzobispal, recibió la visita de distinguidas personas.

Se halla vacante el cargo de Depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Perelló dotado con 316 pesetas anuales, exigiéndose para su desempeño la fianza de 3.000 pesetas, y pudiendo solicitarse el cargo dentro de quince días, á contar desde el 8 del actual.

¿Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

La sesión que debía celebrar anteayer tarde la Comisión provincial no pudo tener lugar por haberse reunido tan solo á la hora reglamentaria los Sres. Olesa, Figueras y Esplugas.

El mercado celebrado ayer en Tarragona vióse poco concurrido.

Los precios á que se cotizaron los principales artículos son los siguientes: Alcoholes: Destilado de vino, á 130 pesos jerezana, 88 grados; orujo, á 125; destilado de vino, de 94 á 95 grados, á 136 pesetas los 100 litros; rectificadas, de 138 á 140.

Vinos: Blanco, de 7 3/4 á 8 reales el grado; tinto, de 3 y 1/2 á 8.

Avellanas: Embarque, á 33 pesetas; megreta escogida, á 38; cosechero, de 33 á 34 pesetas saco de 58.400 kilos.

Almendras: Mollar, de 40 á 42 pesetas; sacco de 50.500 kilos; Esperanza, á 13; común, á 11 pesetas cuartera.

Bacalao: Noruega primera, á 53 pesetas los 40 kilos; id. segunda, de 42 á 45; Sardinias: Cariños y arosas, á 10 pesetas millar; Ares y Sadas, de 10 á 13 id.

Por el rectorado de Barcelona ha sido nombrada maestra propietaria de la escuela de Enveja (Tortosa) D.ª Amalia Comí Barceló, é interinamente de Tivisa doña Francisca Cabré Ballvé.

El Boletín Oficial del domingo último publica el segundo anuncio sobre caminos vecinales que comprende las siguientes carreteras:

De la carretera general de Castellón á Tarragona á Freginals y á la de Vinaroz á la Venta Nueva.

De la carretera general de B. ceite á la de Gandesa á Tortosa en las inmediacio-

nes de Horta á la general de Alcolea del Pinar á Tarragona, cerca de Gandesa, por Bot y ramal á Horta. Trozo de Bot á la carretera de Alcolea del Pinar á Tarragona.

De Maspujols á la carretera general de Alcolea del Pinar á Tarragona en dirección á Reus.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

La Tesorería de Hacienda declara incursos á los individuos, cuyos nombres se publican, deudores á la Hacienda por haber formado parte de distintos Ayuntamientos de la provincia.

La benemérita de Cabacés da cuenta al Gobierno civil de la provincia de haberse efectuado un robo en la tienda del industrial de dicha población D. Domingo Bartolomé, sita en la calle del Horno, núm. 97.

Sin fractura de puerta se hallaron á faltar 387 pesetas del cajón del mostrador, según manifestó el referido industrial.

Se ignora quién ó quiénes son los autores del robo.

Están vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado Municipal de Ametlla, admitiéndose solicitudes durante quince días contables desde el 12 del corriente.

Desde el mes de Agosto último hasta la fecha se han redimido á metálico del servicio activo de las armas 98 mozos de los reemplazos de 1902 y 1903 correspondientes á las zonas de Tarragona y Villafranca del Panadés, habiendo ingresado en arcas del Tesoro la cantidad de 147.000 pesetas por concepto.

En vista de las molestias que se ocasionan á los viajeros procedentes del extranjero, á causa de registrarse los equipajes dos ó tres veces, la Cámara de Comercio de Barcelona ha elevado una razonada instancia al señor ministro de Hacienda solicitando que dichos equipajes sean solo registrados una vez, bien en la frontera, bien en la aduana de destino.

Nos parece conveniente y justa esta petición.

¿Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

## Administración de Consumos

Recaudación del día 13 Octubre 1903

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cts.
Cuatro Caminos . . . . .	3'49	325'98
Temple . . . . .	48'94	404'13
Remolinos . . . . .	1'10	56'60
Jesús . . . . .	5'55	39'05
Ebro . . . . .	11'68	30'78
Estación . . . . .	3'50	00'00
Matadero de Tortosa . . . . .	57'24	157'61
Id. de Jesús . . . . .	2'55	6'93
TOTAL . . . . .	134'05	1.021'08

Con regular concurrencia de forasteros verificóse anteayer en Reus el acostumbrado mercado semanal, rigiendo para las ventas los siguientes precios:

Cebada, de 34 á 35 reales cuartera de 70.80 litros.  
Trigo, c marca, de 14.50 á 15 pesetas id.  
Maíz, de 12 á 13 pesetas id.  
Arbejones, de 40 á 41 reales id.  
Habones, de 42 á 48 reales id. según clase.  
Algarrobas nuevas, de 16 á 16 y medio

reales el quintal y 51.6 kilogramos; viejas, de 19 á 20 id.

Avellanas, de 31 á 32 pesetas sacco de 58 kilógs.

Almendras, de 42 á 43 pesetas sacco de 50 kilógs. la mollar en cáscara.

Vinos nuevos, de 25 á 28 pesetas la carga.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pide.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

### TALLER DE TONELERIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

### MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

### ELIXIR INGLUVINA GIOL.

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

LA DENTICINA OLIVERES

DESARROLLO DE LOS NIÑOS

Valé la caja grande 1 peseta.  
» » » pequeña 0.50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

### Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 14 de Octubre de 1903

Barómetro  
Máxima 759 Mínima 756 Oscilacion 3

Termómetro  
Máxima 30 Mínima 12 Media 21

Evaporímetro 3'6  
Pluviómetro 0'0  
Estado del cielo, Kumulus.  
Dirección del viento, O. S. O.  
Termómetro seco 19.  
Id. húmedo 16.  
El Alumno, José Pedrola.  
El Alumno, Francisco Baró.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### Malversación de caudales públicos en Tivenys

Vióse ayer la causa seguida contra los vecinos de Tivenys, pueblo del Juzgado de esta ciudad, Francisco y José Estupiñá Ascar, ex-depositario y ex-alcalde de dicho pueblo, respectivamente.

Tratábase de una de las varias causas, ya falladas en la Audiencia, por no haber ingresado en arcas del Tesoro el 33 por 100 embargado de las cantidades que ingresarán en el Municipio; 33 por 100 que los procesados manifestaron ignorar completamente que estuvieron embargado y que tuviera que ingresarse.

Sucedía el hecho, objeto del juicio, el año 1897, habiendo desempeñado los procesados los aludidos cargos durante unos cuatro meses.

Presidió la sesión el Sr. Stern, con los magistrados Sres Rios y Oiz.

Este era el ponente de la causa.

El ministerio público estuvo representado por el Sr. Laliga.

En nombre de la Hacienda pública, y también acusando, informó el abogado del Estado de esta provincia D. Vicente Casanova.

Defendía á los procesados José y Francisco Estupiñá el letrado Sr. Gelada y el procurador Sr. Peñarrubia.

A los aludidos procesados se les pedia la pena que fija el artículo 409 del Código penal.

La defensa, en su escrito de calificación, solicitaba la libre absolución de sus patrocinados, fundándose en que no era delito el hecho que se les imputaba.

Declararon los dos procesados en el sentido ya expuesto, ó sea negando todo conocimiento y participación en el hecho; declararon también dos testigos, alcalde uno y depositario el otro de dicho Ayuntamiento; el Sr. Laliga sostuvo sus conclusiones; á ellas se adhirió el abogado del Estado; la defensa de los procesados insistió en las suyas; pronunció el Sr. Stern el resumen que la ley previene, y dióse lectura á las dos preguntas que se sometían á la deliberación del Jurado.

Este, después de breve rato, emitió veredicto de inculpabilidad, dictándose seguidamente sentencia absolviendo libremente á los procesados.

### Seccion religiosa

Jueves, 15. Nuestra Señora de Miguellia, en Italia.—Santos Bruno, ob.; Aguilero, Fortunato, pbro.; Lúpulo y Modesto, mártires; Antioco, Claro, Sabino y Severo, obs.; Egili, ab.; Austricinciano, el Beato Gonzalo de Lagos, agustino, y Santas Aurelia y Tecla, vgs., y Santa Teresa de Jesús, vg. y fundadora.

#### Rosarios

Para honrar á la Santísima Virgen durante el presente mes de Octubre é insinuando lo ordenado por la Santidad de León XIII se rezará el Santo Rosario en las siguientes iglesias:

Catedral.—A las ocho de la mañana, en el Altar Mayor; á las seis menos cuarto de la tarde, en la capilla de Nuestra Señora de la Cima, y á las seis de la tarde, en la capilla parroquial del Sagrario, con exposición del Santísimo Sacramento.

Parroquia de Santiago.—A las cinco y media de la tarde, con exposición.

Convento de la Purísima.—A las seis de la mañana, durante la misa y con exposición.

Convento de San Juan.—A las seis y media de la mañana, con misa y exposición.

Convento de Santa Clara.—A las siete de la mañana, con misa y exposición.

Iglesia del Rosario.—A las tres y cuarto de la tarde.

### Registro civil

#### DIA 12 Nacimientos

Pilar Bonfil Vidiella.  
Arturo Alemany Borrás.  
Francisco Rodríguez Codorniu.  
Tomás Casanova Casanova.

# Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

Reapertura de clases el 15 de Septiembre

IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán



Clases generales de:

Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencias, Operaciones de Banca y Bolsa



Preparación para carreras especiales y del Estado:

Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.



## Defunciones

Agustín Ferré Gas.  
Juan Murall Ci J.  
Teresa Gombau Baiges.

## Matrimonios

Ninguno.

## DIA 13

## Nacimientos

Joaquín Miró Vicent.

## Defunciones

Josefa Ventura Expósito.  
Cinta Favá Montagut.  
Tomás Sabaté Valldeperes.

## Matrimonios

Ninguno.

## Libros y Revistas

### BIBLIOGRAFIA

#### Nueva historia y monografías geográficas de las provincias de España.

Hemos recibido el cuaderno primero de esta interesantísima obra, en la que de un modo sencillo y originalísimo se desarrolla un completo estudio histórico-geográfico de España, desde su fundación hasta nuestros días.

Recomendamos desde luego la adquisición de obra tan útil como necesaria, pues además de las monografías que por orden alfabético de provincias lleva en forma de apéndice al final, aporta nuevos datos a la historia patria, dando a conocer el período de la Regencia, ó sea desde la muerte de D. Alfonso XII hasta la jura del actual monarca D. Alfonso XIII, período sin historia, hasta ahora, y en el cual se condenan asuntos de tan vital interés como la pérdida de la escuadra, el vencimiento del ejército español en Cuba y Filipinas, la ruina total del vasto imperio colonial que España poseía, la gravísima crisis económica que atravesamos y otros muchos sucesos dignos de ser conocidos y estudiados.

El cuaderno que a la vista tenemos es verdaderamente notable, tanto por lo escogido del texto cuanto por la originalidad y belleza de los excelentes mapas y grabados que presenta.

Del mérito del cuaderno referido pueden juzgar nuestros lectores por el examen del siguiente sumario:

Texto: Portada.—«Advertencia de los editores».

—Edad antigua. Capítulo primero: España prehistórica. Breves notas prehistóricas. Vestigios de esta época. El primitivo español. Etimología de la vez España.—Ilustración geográfica de esta época.

—Cómo se formó la hoy Península Ibérica? Geografía hispánica. Sus períodos.—Capítulo segundo: Primer período. Razas primitivas que poblaron el suelo hispano. Los vascos, Iberos, Celtas, Celtiberos. Posición respectiva que ocuparon sus diversas tribus. Usos y costumbres de estos pueblos. Su civilización y cultura.

Grabados: Cubierta. España antes de los romanos. Hispania, Hesperia, Iberia (mapa).—Primer mapa geológico de España.—Primitivo habitante hispano.—Trilito.—Menhir.—Muela de Chert. Armas: punta de lanza y vasija encontradas en el interior del recinto.—Ibero.

La Nueva Historia se publica por cuadernos semanales de 16 páginas cada uno, siendo su precio el de 0'50 pesetas la edición de lujo y 0'30 la corriente. Los pedidos pueden hacerse a A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, bajos, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España, América y Portugal.

## IGNACIO DE RAMON

Corredor Real de Comercio

Préstamos con garantía personal, créditos personales, pignoración de efectos públicos, créditos con garantía de valores, descuentos sobre otras plazas y cuantas operaciones se practican en la Sucursal del Banco de España de esta.

Compra y venta de valores públicos y de empresas particulares.

Despacho por las mañanas, de nueve y media a once, calle de San Ildefonso, sin número, piso 1.º, frente al Banco de España.

Casa: Moncada, 27, entresuelo

## Pasatiempos

### Jeroglífico comprimido



(La solución en el número próximo).

### Solución al Jeroglífico comprimido:

Perogrullada.

## Correo de Madrid

### Consejo de ministros

El Consejo de ministros ha terminado a las ocho y media.

Al salir del Consejo han facilitado los ministros la siguiente nota oficiosa:

El Consejo acordó alzar la suspensión del alcalde de Torren Gamones (Zamora) y la suspensión del de La Laguna (Tenerife).

Resolvióse que la convocatoria para las elecciones municipales aparezca en los Boletines Oficiales de las provincias el día 19 del corriente, y que las elecciones tengan lugar el domingo, día 8 de Noviembre.

Se admitió la dimisión de Subsecretario de Estado presentada por D. Juan Pérez Caballero, y a propuesta del ministro de Estado se acordó nombrar a D. Antonio Casas Casaley.

El Consejo, después de estudiar detenidamente los expedientes de indulto de Cecilia Aznar, Vicente Gómez, José Solá, José Espejo y Primitivo Gutiérrez, acordó proponer al Rey, el primero por mayoría de votos y los demás por unanimidad, la conmutación de la pena de muerte por la inmediata de reclusión perpétua.

### Lo que dice Villaverde

El presidente del Consejo, al recibir a los periodistas, manifestó que le producían asombro las censuras que se le dirigían por haber autorizado la peregrinación a Begoña y el mitin republicano, pues se atendió a las leyes.

Las manifestaciones católicas se han de consentir sin previo aviso; y en cuanto al mitin obrero, fué autorizado cumpliendo los trámites legales y porque en la convocatoria no había nada relacionado con la peregrinación a Begoña.

Sin embargo, la mejor contestación que se ofrece a la extrañeza y asombro del Sr. Vilaverde son las noticias comunicadas ayer por el ministro de la Gobernación a los periodistas, cuando dijo que el gobernador civil de Vizcaya ya partidario de que se prohibiera la manifestación, para evitar el conflicto que se preveía, consejo que desoyó el ministro de la Gobernación.

Por lo demás, es notorio que existían gravísimos anuncios en los periódicos de Bilbao; de modo que la imprudencia del Gobierno está plenamente demostrada.

### Los republicanos

En un correo de sató de conferencias del Congreso aseguraba esta tarde un antiguo republicano que el ministro de la Guerra de la república, Sr. Estévez, no

tardará en retirarse otra vez de la política activa, en vista de lo ocurrido en Valencia, donde muchos de los que se titulan republicanos son más intolerantes é imperativos que los políticos más reaccionarios.

Dícese también que los elementos federales se retirarán de la Unión Republicana si el Sr. Salmerón no condena la conducta de sus parciales en Valencia.

### Paseo militar

Esta tarde ha realizado el Rey un paseo militar hasta el campamento de Carabanchel.

A las dos y cuarto le esperaba en la Puerta del Príncipe el regimiento de caballería de la Princesa, que ha dado la escolta.

En Carabanchel esperaban otros tres regimientos de caballería.

El Rey ordenó diversos movimientos que las tropas efectuaron con rapidez y precisión.

Antes de anochecer regresó el Rey a Palacio, seguido del regimiento que le daba escolta, y que frente a la Puerta del Príncipe desfiló ante S. M.

Tanto a la ida como a la vuelta el Rey ha sido objeto de muestras de afecto respetuoso por parte del público que lo ha presenciado.

## Tarjetas postales

Acaba de recibirse un bonito y variado surtido en la papelería de Biarriés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

## Gabinete de curacion

dirigido por el médico especialista

## CUCALA

Ex-ayudante del oculista eminente Dr. Barraquer de Barcelona y del Dispensario de la Santa Cruz, del Dr. Soler, ex-médico Ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

### Ojos, oído, nariz y garganta

#### Precios de ojos

Primera visita. . . . . 2'50 pesetas  
Cada cura . . . . . 1'00 »  
Por 15 curas (pago adelantado). . . . . 10'00 »

Se exceptúa reconocimientos de fondo de ojo, operaciones, duchas, electricidad, etc., etc.

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuajo (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotemias, tumores, fistulas, triquiiasis (pestañas a dentro), strabismo por operación y siterescopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

### Granulaciones, curación pronta

Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones.  
Supuraciones, tumores y otros procesos del oído.  
Tumores é inflamación de garganta.

### CIRUJIA OPERATORIA

#### Enfermedades de las mujeres

Inflamación de la MATRIZ, flujos blancos y de sangre, menstruaciones difíciles por estrechez, desviaciones (matriz doblada y fuera de lugar) y otras enfermedades de la orina y embarazo.

### Consulta de 9 a 1 y de 6 a 9

### TORTOSA

Calle de la Lonja: Casa Vidal (Pes de la Palla), entre el Arsenal y el río Ebro.

Casas de huéspedes económicas y personal para acompañar enfermos.

## CORONAS

En el establecimiento de la Vda. de D. Ramon Miquel acaba de recibirse, para la fiesta de Todos los Santos, un gran surtido de coronas fanélicas de pluma y extra, hechas de mano, así como también en porcelana, toda de mucho gusto.

Mercederes, 5 (vuigo Carmen).

## PLANTEL DE NARANJOS

De calidad superior, hay uno para vender en la villa de Alcanar.

Dirigirse a D. Mariano Albesa, administrador del Excmo. Sr. Marqués de las Atalayuelas.

## INSTITUTO DE VACUNACIÓN

DEL

## Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo

Ayuntamiento

(Representación del Dr. Ferrán)

SUERO ANTIDIFTERICO

El que usamos en este Instituto procede del acreditado laboratorio del Dr. Ferrán y aventaja a sus similares por su perfecta elaboración, pureza, juventud y energía anti-tóxica diariamente comprobada en la clínica.

Combate de un modo eficaz la difteria (Malblanc) y sus efectos son tanto más notables cuanto más pronto se emplea. En los diagnósticos dudosos debe practicarse la inoculación.

El suero evita el contagio de los niños sanos cuando han de estar cerca de un atacado de difteria.

La experiencia adquirida en millares de inoculaciones hace que el público prefiera los servicios de este Instituto.

Sueros: polivalente, normal, artificial, Cheron, Espermina, Vacuna de ternera, tiroyodina, jugos orgánicos, Brown-Sequard, Vacuna antirrábica.

Nota. Todos estos productos se renuevan cada 15 días y conservan en la nevera al abrigo del calor y de la luz para que no se alteren sus virtudes terapéuticas.

## Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

## La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCO

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero a primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

## LA PRONTITUD

## Andrés Cañellas y Hermano

Lecaderos de Tortosa a Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal a domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados a gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Plaza Constitución, Salón limpiebotas.

## FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

## JOSE DELGLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

## BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedoras, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes a diario: 3 pesetas.

Servicio a la carta y por cubiertos: a precios reducidos.

Imp. Biarriés, 4 c. de Algueró, Cambios, 3.

**Sucursal**  
en Tarragona  
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

# Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis  
Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

**Sucursal**  
en Reus  
CALLE DE MONTEOLS, 40

**SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14**

**INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PROXIMA GRAN LOTERIA DE DINERO**

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y autorizada por la hacienda pública del Estado, contiene **11.000.000 billetes**, de los cuales **53.795** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos validos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital ascendiendo a **MARCOS 10,856,562** ó sean más de **Pesetas 18.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar **Marcos 50.000**, el de la segunda **55.000**, ascendiendo en la tercera a **60.000**, en la cuarta a **70.000**, en la quinta a **75.000**, en la sexta a **80.000** y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar **600.000**, especialmente **300.000**, **200.000** ó **100.000** Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir: a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiendolos por Valores declarados, ó en libranzas de Girona Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, es tendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. Se **pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédito Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias; en este último caso se debe indicar que la consignante entrega ha de traspasarse al Crédito Lyonnais en Madrid para su abono en su propia cuenta.** En todo caso se debe mandarlos con el pedido el recibo correspondiente a Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: **1 Billete original, entero: Ptas. 70**  
**1 Billete original, medio: Ptas. 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

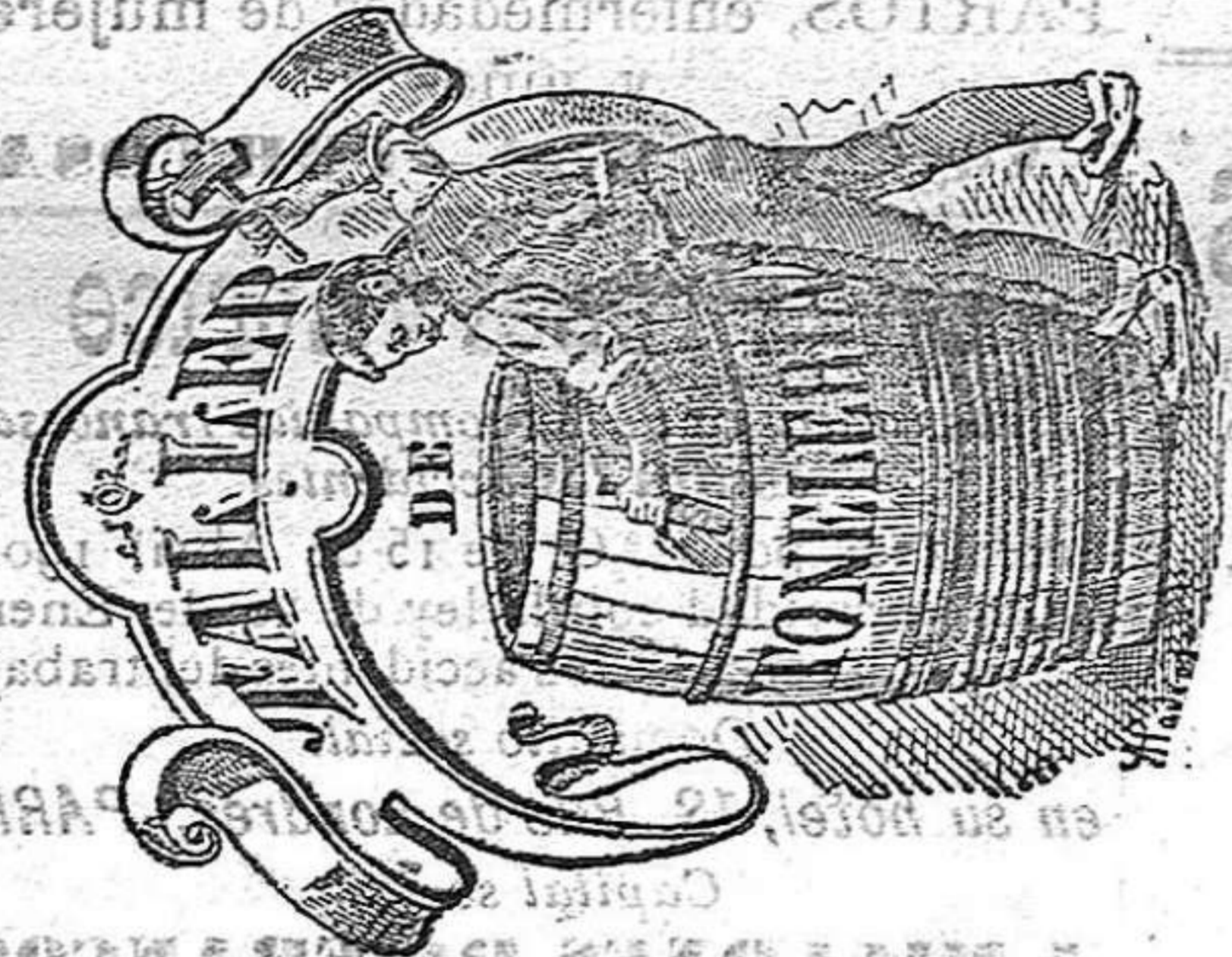
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe de las misiones será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente al mas pronto posible, pero siempre antes del 10 de Noviembre de 1903.

**Valentin y Cia.**  
Alemania.  
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

**600.000** Marcos ó aproximadamente  
**Pesetas 1.000.000**

como premio mayor pueden obtenerse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero autorizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio a Marcos	30000
1	Premio a Marcos	20000
1	Premio a Marcos	100000
1	Premio a Marcos	80000
1	Premio a Marcos	60000
2	Premios a Marcos	50000
1	Premio a Marcos	45000
3	Premios a Marcos	40000
1	Premio a Marcos	35000
5	Premios a Marcos	30000
5	Premios a Marcos	20000
3	Premios a Marcos	15000
16	Premios a Marcos	10000
40	Premios a Marcos	5000
100	Premios a Marcos	3000
160	Premios a Marcos	2000
619	Premios a Marcos	1000
812	Premios a Marcos	400
32014	Premios a Marcos	169
20017	Premios a Marcos	300, 200,
		144, 141, 100,
		78, 45, 21




**DE Domingo Domingo**

Construcción de tinajas para vino

Gran depósito de Pipas para el transporte de aceites

Se alquilan a 6 reales una el viaje de 15 días y a 8 reales al mes

TALLER: Calle de Campomanes (Ensanche del Temple)  
DESPACHO: Den Carbó, 23  
TORTOSA



## Querer es Poder

¿Queréis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que a la vez reúna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso? Podedis comprar el reloj marca **Baer**, que se vende en la relojería de Justo Esbrí, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete a devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de **25 a 60 pesetas**.  
Remontuar de diferentes marcas como son *Longines, Salud, Perfección y Roskopf*.  
Garantidos por dos años.  
Remontuar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).  
Id. de plata ocho días cuerda.  
Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 días cuerda.  
Despertadores de varias clases.  
Id. con música al despertador (varias tocatas).  
Gran surtido en cadenas últimas novedades.  
Las composturas se garantizan por un año.  
En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.  
Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.  
Lámparas de incandescencia (bon billas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.  
Bujías eléctricas de bolsillo.  
Sal amoniaco sin adulteración para la carga de las pilas.  
Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

**JUSTO ESBRI**  
Cruz, 50—TORTOSA

**LIBRERIA Y PAPELERIA DE BARNES** Ciudad y Pasaje Franquet

## Salvación de los niños

# Denticina Oliveres

### INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el periodo crítico de su dentición y a ningún niño o se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.  
» » » pequeña 0'50

Sobres y tarjetas se imprimen con prontitud y esmero en esta imprenta.



# LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.  
Oficina para Cataluña, *Plaça de Catalunya, 9, BARCELONA*.  
Banqueros: El Banco de Tortosa.  
Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona  
Consejo de Ciento, 352.

# Thymol Casals

Es el mejor dentifrico y antiséptico

En la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fístula del aliento; obra muy especialmente contra las afecciones de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes movidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. ORIACH Y C.ª, Montcada, 20, BARCELONA

FARMACIA DE MONNER  
Carbó 15, Pescadores, 27  
TORTOSA